

GEVIR

Gestión Virtual de Impuesto de Registro

Plataforma tecnológica que permite mayor agilidad para el trámite de liquidación y pago del impuesto de registro en Cundinamarca



Beneficia a **116 municipios** del departamento y a más de **2.7 millones de habitantes** de la región.

Modelo de **interoperabilidad exitoso con el 100%** del recaudo del impuesto de Registro sistematizado.

Eliminación total de intermediarios y fraudes durante el trámite.



Optimización de los tiempos de atención de **6 a 15 minutos**.

Con **1.507.165 trámites atendidos** en 166 Notarías de Bogotá y 22 municipios de Cundinamarca.

Disminución del **70%** de costos administrativos.



Pago en tiempo real en línea
Aseguramiento y aumento del **20%** del recaudo.
Recaudando más de **\$2.5 billones**, **blindando las finanzas** del Departamento.



GEVIR

Gestión Virtual del Impuesto de Registro

Gobernación de Cundinamarca/Secretaría Hacienda

*FINALISTA DE LOS PREMIOS
ÍNDIGO 2018*

*CATEGORÍA:
Servicios digitales*

**Tipo de
organización:** *Orden territorial*

**Tipos de
Innovación:**
*Funcional-estructural: Hacer cambios en los
procesos y en la forma de hacer las cosas.*

*Comportamental: Nuevas actitudes, arreglos en
las relaciones y valores institucionales o en la
sociedad.*

*Innovación de servicio y producto: Nuevas formas
de llegar al usuario con servicios o productos que
benefician al ciudadano.*

*Innovación sistémica. Nuevas formas de
interactuar con terceros.*

Sitio Web:
<https://gevir.cundinamarca.gov.co>

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO
Secretario de Hacienda
Contactojorgeluis.trujillo@cundinamarca.gov.co

Este documento tiene CC BY 4.0



1. RESUMEN

GEVIR, es una iniciativa TIC que inició 7 años atrás y continúa evolucionando e innovando permanentemente. Este sistema que automatizó la información y la optimizó recursos, permitió a los Cundinamarqueses realizar el trámite de liquidación y pago del impuesto de registro en menos de 8 minutos con cero desplazamientos. Un proyecto que ha sido caso de éxito y pionero a nivel nacional, liderado por la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Cundinamarca, esta solución tecnológica presta un servicio al ciudadano de alta calidad, permitiéndole ahorrar tiempo y dinero, gracias a la gestión de las matrículas inmobiliarias a través de interoperabilidad entre diversas entidades que intervienen en el proceso (Notarías de Bogotá y Cundinamarca, Secretaría de Notariado y Registro, Constructoras y Gobernación). La plataforma incluye todos los componentes de una solución de Gobierno Digital: Gestión documental, automatización de trámites, botón de pago PSE, integraciones con SAP y otros sistemas de información e interoperabilidad con Supernotariado, adicionalmente, un servicio de soporte y mesa de ayuda en sitio que ha permitido que la Entidad reciba un servicio de alta calidad. Este trámite se ha racionalizado completamente y lo más importante, logró blindar las finanzas del departamento eliminando cualquier tipo de fraude como ocurría antiguamente

con las falsificaciones de la boleta fiscal mejorando la transparencia en el manejo de los recursos y lo más importante, incrementando más de 20% el recaudo seguido de su implementación, generando valor público, para la inversión pública, información verificable en los Informes de Viabilidad Fiscal publicados por el Ministerio de Hacienda. Este Sistema pionero en Colombia, que opera de forma eficiente en el Departamento de Cundinamarca, beneficiando a 116 municipios del departamento y a más de 2.7 millones de habitantes de la región. La implementación de esta solución tecnológica, permitió el intercambio de la información a través de formularios básicos, donde los datos ingresados viajan a través de los canales de comunicación virtuales hacia el centro de mando de la gobernación, los liquidadores validan la información de las solicitudes. Posteriormente, el recibo del impuesto regresa a la notaría de forma electrónica y es entregado al usuario para pagar, en la misma notaría a través del botón PSE o en una sucursal bancaria. Finalmente, cuando el usuario genera el pago, las entidades bancarias adscritas al proceso informan al sistema y este es actualizado en tiempo real.

2. NECESIDAD QUE MOTIVÓ LA CREACIÓN DE LA SOLUCIÓN

1. Detrimiento de las finanzas del Estado
 2. Intervención de tramitadores
 3. Falsificación de boletas fiscales
 4. Falta de eficiencia en el tiempo de duración del trámite
 5. Inconformidad con el servicio prestado
 6. Excesivos gastos administrativos

3. CÓMO LA SOLUCIÓN

DIO RESPUESTA A LA

PROBLEMÁTICA

PLANTEADA

El sistema GEVIR (Gestión Virtual del Impuesto de Registro), generó valor público, brindando a los cundinamarqueses seguridad, agilidad y confianza en todo el proceso del trámite de inicio a fin, eliminando la posibilidad de fraudes que generaban estafas al departamento, se convirtió en una gran estrategia para optimizar tiempo, dinero y recursos, logrando interoperabilidad entre la Secretaría de Notariado y Registro, grandes Constructoras, la Gobernación, 166 Notarías, además de la integración para el registro contable en SAP y las entidades financieras que permiten la transaccionalidad del proceso vía electrónica; permitiendo de esta manera realizar de forma ágil y rápida el recaudo del impuesto y de la misma manera, generando satisfacción y confianza para los contribuyentes. Gevir mejoró los tiempos de atención de 6 días a 15 minutos, disminuyó en un 70% costos administrativos, eliminó la presencia de tramitadores que cobraban

por la prestación de este servicio y de la misma manera eliminó cualquier posibilidad de falsificación de boletas fiscales que generaban detrimento patrimonial, causando grandes dolores de cabeza para la Gobernación de Cundinamarca-Secretaría de Hacienda del departamento y todos sus contribuyentes y usuarios.

4. PROCESO QUE SE

LLEVÓ A CABO PARA EL

DISEÑO, DESARROLLO

Y EJECUCIÓN

Se tomaron las necesidades de la entidad, planteadas en términos de requerimientos (funcionales y no funcionales) para el desarrollo, instalación, pruebas y puesta en operación, incluyendo la prestación del servicio de soporte técnico y funcional del nuevo proceso con el software aplicativo, que soportara la radicación, gestión, almacenamiento electrónico de la escritura digital para el impuesto de registro inmobiliario en la Gobernación de Cundinamarca con el siguiente proceso:

1. Finalización de ajustes/parametrización de desarrollo en su primer etapa.
2. Pruebas y Ajustes al desarrollo
3. Capacitaciones técnicas y funcionales al centro de mando de la Gobernación, notarías y constructoras.
4. Puesta en producción del software.
5. Cada fase tiene el respectivo soporte.
6. Participación temprana de los miembros

del equipo que aportan experiencia durante el proceso de planificación y fortalece su compromiso. 7. Actualizaciones y nuevos desarrollos anualmente.

5. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos son: 1.507.165 contribuyentes atendidos desde su implementación, 166 Notarías de la Ciudad de Bogotá 22 municipios de Cundinamarca con servicio de VUR. 36 Constructoras de Cundinamarca Los beneficiarios Indirectos son: 2.7 millones de habitantes del Departamento de Cundinamarca que se ven beneficiados con el recaudo de los impuestos.

6. LOGROS OBTENIDOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN

En cuanto a los indicadores de impacto del proyecto se han obtenido beneficios para el ciudadano, los usuarios internos y la entidad territorial: 1. Tiempo de duración del trámite. Optimización de los tiempos de atención de 6 días ó más a menos de 15 minutos. 0 Números de desplazamientos necesarios para hacer el trámite. 2. Número de contribuyentes atendidos. 1.507.165 trámites atendidos desde el 2012 hasta la fecha. 3. Incremento porcentual del recaudo una vez implementada la solución. 20% en recaudo por concepto de pago de

impuesto. 4. Aseguramiento del recaudo de \$2.815.209.006.964 desde la automatización del trámite. 5. Eliminación total de intermediarios y fraudes durante el trámite. 6. Mejora en la percepción de imagen de la ciudadanía sobre la Gobernación y generación de valor público a través de la calidad en la atención al ciudadano. 7. Mejoramiento en la capacidad administrativa de la oficina de secretaria de hacienda de la Gobernación de Cundinamarca. 8. Reducción en uso de papel por la no impresión de recibos.

7. CÓMO SE PRESENTA LA INNOVACIÓN DENTRO DEL CASO

Innovación de tipo funcional-estructural: Se cambió totalmente el proceso de liquidación y pago del impuesto de registro al implementarlo totalmente electrónico, donde todo el proceso se hace a través del sistema. Eliminando los desplazamientos de los ciudadanos y las congestiones en las oficinas de hacienda de la gobernación. Comportamental. Nuevas actitudes arreglos en las relaciones y valores institucionales o en la sociedad. Todos los actores que intervienen en el rediseño del proceso, la apropiación de la cultura de innovación y digital, ahora lo hacen a través de la conexión e interoperabilidad entre sus sistemas, brindando un servicio más ágil al

ciudadano, que ya no debe presentarse en todas las oficinas que intervienen en el proceso. Innovación del servicio y producto, haciendo uso de las tics como medio para agilizar el proceso de una forma totalmente innovadora para todos los actores que intervienen durante el proceso. La innovación proporcionada por la solución es de tipo sistémico, al generar nuevas conexiones con el sector bancario para el recaudo del pago por el trámite, la notaria y la oficina de registro. Esta interoperabilidad se logró definiendo mecanismos de intercambio de información de acuerdo con estándares y estableciendo acuerdos de niveles de servicio entre las entidades participantes.

8. PRINCIPALES OBSTÁCULOS

Obstáculos Enfrentados 1. Las notarias tenían resistencia al cambio. 2. Complejidad en la sensibilización y apropiación en las capacitaciones de municipios lejanos durante la implementación. 3. La falta de confianza en los procesos virtuales u online. Riesgos de Proceso La Gestión de los Riesgos del Proyecto incluye los procesos relacionados con la planificación de los riesgos, la identificación y el análisis de riesgos, las respuestas a los riesgos, y el seguimiento y control de riesgos; la mayoría de estos procesos se actualizan durante el desarrollo. Los objetivos de la Gestión de los Riesgos son aumentar la probabilidad y el impacto de los eventos positivos, y disminuir la probabilidad y el

impacto de los eventos adversos para la ejecución del proyecto. Lecciones aprendidas En cualquier desarrollo se debe tener en cuenta a los usuarios del proceso, y durante este proceso se hicieron partícipes a los funcionarios de las diferentes dependencias de la secretaria de hacienda, para tener en cuenta requerimientos e involucrar al equipo humano y a los terceros involucrados, para que la adaptación al cambio no fuera complejo y hubiese un exitoso uso y apropiación de la herramienta por los funcionarios directos. Desarrollar un plan de gestión del cambio que incluye una estrategia de comunicación, capacitación de uso y apropiación del sistema, con capacitaciones antes de comenzar todos los actores que interv. La posibilidad de operar en varias actividades en paralelo con planeación y gestión adecuada del proyecto.

9. CONDICIONES QUE HACEN POSIBLE QUE EN EL FUTURO ESTA SOLUCIÓN SE SIGA IMPLEMENTANDO

Esta solución es totalmente replicable, genera valor público porque trae beneficios financieros para el estado y sus contribuyentes. Al contar con un plan de sostenibilidad y fortalecimiento tecnológico, ha estado siempre respaldada en cada administración. Durante estos 6 años ha mejorado cada

año con nuevos desarrollos y funcionalidades, permitiendo que los procesos sean mas ágiles y con características que brindan a sus

usuarios diligencia en sus trámite. . Un paso a seguir, es lograr que la solución sea vinculada a la ventanilla única.